



los oficios de contabilidad & los Ayuntamientos al treinta y ocho, y treinta y nueve; se trasladaron al Sr. Intendente & Rentas, unindolos a sus antecedentes.

Con lo que se concluye este Cabildo que firman los Sres. Concejales & que certifico =

Para
Plazas

Pedro Mateo

Llobregat

Pezaleja

José María

Antonio Pajo
Plaza
Sr.

- Concejal
- Sr.
- Plaza
- Thomas
- Plaza
- Mendes
- Pena
- Mota
- Vilches
- Zanara
- Pezaleja
- Llobregat
- Pozato

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a doce de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y nueve; ante mi el Sr. D. D. Intendente. Ayunta-
miento Contable a la misma, se juntaron en la Sala Capitular para celebrar Cabildo ordinario los Sres. Concejales anotados al margen y trataron el despacho de los asuntos

